



530440

T

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 300
QUILLON, Lunes 22 abril 2024

JUSTIFICACIONES

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION AÑO 2024, APROBADO CONJUNTAMENTE CON EL PADEM POR D.A. 7613 DE 07/12/2023 Y POR D.A. N° 7693 DE 12 /12/2023.
3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

EL COMPROBANTE CONTABLE 10-380

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

RECEPTOR(ES): HERMOSILLA GUAJARDO HECTOR AMBROSIO

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$: 373.570

Y SON: TRESCIENTOS SETENTA Y TRES MIL QUINIENTOS SETENTA PESOS M/L

CONFORME A LO SIGUIENTE:

HECTOR AMBROSIO HERMOSILLA GUAJARDO, PAGO DE BH N° 274, A MONITOR DE BANDA DE GUERRA ESCOLAR DE LA ESC. EL CASINO F-347, CERRO NEGRO MES DE MARZO, ACORDE A DA N° 2500 DEL 18/04/2024, FINANCIADO CON FONDOS SEP

CONTABILICEMOS COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
52103001	010147	Honorarios a Suma Alzada -	433.125		[REDACTED]	-0
10308		Banco Itau 210485252 SEP		373.570	[REDACTED]	
41101		IMPUESTO RETENCION		59.555		

TOTALES : 433.125 433.125
